

EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-45/2020  
“Suministro de material de construcción para el programa Dignificación de Vivienda”

**ACTO DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTA ECONÓMICA**

En San Pedro Garza García, N.L. siendo las 11:00 horas del día 22 de septiembre de 2020, de conformidad con el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 74 de su Reglamento así como los artículos del 169 al 172, del 177 al 181 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., con la Convocatoria por Licitación Pública Nacional Presencial que se hiciera para este concurso y con las bases del mismo, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio, los CC., C.P. Juan Gilberto Espinosa Mata, Jefe de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno, en representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia; Arq. Pedro Antonio Arteaga Miranda, Encargado de Rehabilitación y Vivienda, de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano; Lic. Juan Manuel Hinojosa Von Borstel, Coordinador de Compras Especiales y Concursos, y la Lic. Gloria Ma. Morales Martínez, Directora de Adquisiciones, con el fin de llevar a cabo el Acto de Fallo Técnico y Apertura de Propuesta Económica, relativo al “Suministro de material de construcción para el programa Dignificación de Vivienda.”

Acto seguido se procedió a mencionar al licitante que presentó los sobres que contienen la propuesta técnica y económica, admitidos en los términos indicados en la convocatoria de la presente licitación:

- **MS Comercializadora e Importadora, S.A. de C.V.**
- **Plomiferretera el Tornillo, S.A. de C.V.**

La Lic. Gloria Ma. Morales Martínez, Directora de Adquisiciones menciona a los representantes, que se registraron para este acto.

Por parte de la empresa **MS Comercializadora e Importadora, S.A. de C.V.**, se presentó el C. Elías Benítez Cazares.

Por parte de la empresa **Plomiferretera el Tornillo, S.A. de C.V.**, se presentó el C. Claribel Guadalupe Preciado Martínez.

Una vez mostrada la documentación y acreditada la personalidad de los representantes, se procedió a informar el resultado de la revisión cualitativa realizada a las propuestas técnicas de las empresas que acreditaron la revisión cuantitativa, siendo el resultado para el fallo técnico el siguiente:

Se hace constar que ambas empresas acreditaron la etapa técnica en su revisión cualitativa, cumpliendo con los requisitos de las bases del concurso, en el punto 16 inciso a; por lo que, acto seguido se procederá a la apertura de los sobres que contienen sus propuestas económicas, los cuales se encontraban en custodia de la convocante constatando que se mantienen cerrados, para lo cual la convocante emplea un formato de revisión (checklist), para la revisión correspondiente. A continuación, se detalla el resultado de dicha revisión:

Se hace constar que la empresa **MS Comercializadora e Importadora, S.A. de C.V.**, presentó su propuesta económica, la cual fue revisada de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos y establecidos en las bases del concurso en el punto 16 inciso b, siendo el importe para el **Anexo 3. "Resumen de Cotizaciones"**, su oferta por la cantidad de **\$2,634,864.82 (Dos millones, seiscientos treinta y cuatro mil ochocientos sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N.)** IVA incluido, entregando un cheque certificado en garantía por la oferta económica presentada, por un importe de **\$140,000.00 (Ciento cuarenta mil pesos 00/100 M.N.)** de Banco CityBanamex con no. 0003633, haciéndole entrega al finalizar el presente acto de una copia del formato de revisión de la documentación recibida.

A continuación se anexa relación y el costo por partida en la que participa:

| PARTIDA  | IMPORTE TOTAL<br>(IVA INCLUIDO) |
|--|---------------------------------|
| Partida 1.- ACERO, CEMENTO Y AGREGADOS                 | \$430,731.20                    |
| Partida 2.- BLOCK                                      | \$9,635.07                      |
| Partida 3.- CONCRETO PREMEZCLADO Y BOMBEADO            | \$107,822.00                    |
| Partida 4.- LOSA DE SISTEMA VIGUETA Y BOVEDILLA        | \$106,070.40                    |
| Partida 5.- ACABADOS                                   | \$1,702,340.60                  |
| Partida 6.- PUERTAS Y VENTANAS                         | \$156,315.80                    |
| Partida 7.- MATERIAL ELECTRICO, HIDRAULICO Y SANITARIO | \$121,949.75                    |
| <b>TOTAL.-</b>   | <b>\$2,634,864.82</b>           |

*Handwritten signatures and initials in blue ink, including "EJTE" and a large circular mark.*



Por otra parte se hace constar que la empresa **Plomiferretera el Tornillo, S.A. de C.V.**, presentó su propuesta económica, la cual fue revisada de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos y establecidos en las bases del concurso en el punto 16 inciso b, siendo el importe para el **Anexo 3. "Resumen de Cotizaciones"**, su oferta por la cantidad de **\$2,472,543.48 (Dos millones cuatrocientos setenta y dsdos mil quinientos cuarenta y tres pesos 48/100 M.N.)** IVA incluido, entregando una fianza en garantía por la oferta económica presentada, por un importe de **\$123,627.17 (Ciento veintitrés mil seiscientos veintisiete pesos 17/100 M.N.)** de Berkley Fianzas con no. BKY-0151-0053811, haciéndole entrega al finalizar el presente acto de una copia del formato de revisión de la documentación recibida.

A continuación se anexa relación y el costo por partida en la que participa:


| <b>PARTIDA</b>   | <b>IMPORTE TOTAL<br/>(IVA INCLUIDO)</b> |
|--|---|
| Partida 1.- ACERO, CEMENTO Y AGREGADOS                 | \$441,675.80                            |
| Partida 2.- BLOCK                                      | \$10,705.64                             |
| Partida 3.- CONCRETO PREMEZCLADO Y BOMBEADO            | \$115,478.00                            |
| Partida 4.- LOSA DE SISTEMA VIGUETA Y BOVEDILLA        | \$159,940.80                            |
| Partida 5.- ACABADOS                                   | \$1,449,884.00                          |
| Partida 6.- PUERTAS Y VENTANAS                         | \$161,606.56                            |
| Partida 7.- MATERIAL ELECTRICO, HIDRAULICO Y SANITARIO | \$133,252.68                            |
| <b>TOTAL.-</b>   | <b>\$2,472,543.48</b>                   |

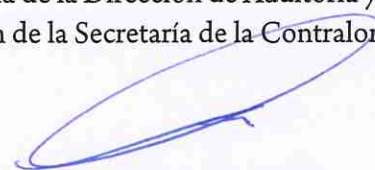
Las propuestas económicas serán firmadas por las personas presentes a fin de dar transparencia a la custodia de la misma y toda la documentación recibida se quedará en poder del Municipio de San Pedro Garza García N.L. a través de la Dirección de Adquisiciones para poder realizar la revisión, análisis y comprobación cualitativa correspondiente y estar en posición de emitir el fallo.

Se les notifica en este mismo acto que el Acto de Fallo se llevará a cabo el día 28 de septiembre de 2020 a las 11:00 horas en esta Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio.

Se hace constar que la presente sesión fue grabada en formato DVD y la grabación forma parte integrante del acta. No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 11:08 horas del día 22 de septiembre de 2020, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

**Por el Municipio de San Pedro Garza García:**

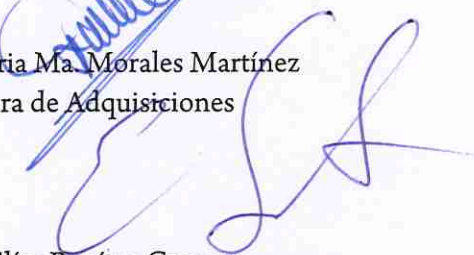
  
C.P. Juan Gilberto Espinosa Mata  
Jefe de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno  
en representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia

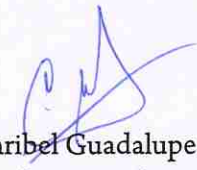
  
Arq. Pedro Antonio Arteaga Miranda  
Encargado de Rehabilitación y Vivienda  
Secretaría de Desarrollo Social y Humano

  
Lic. Juan Manuel Hinojosa Von Borstel  
Coordinador de Compras Especiales y Concursos

  
Lic. Gloria Ma. Morales Martínez  
Directora de Adquisiciones

**Participantes:**

  
C. Elías Benítez Cazares  
MS Comercializadora e Importadora, S.A. de C.V.

  
C. Claribel Guadalupe Preciado Martínez  
Plomiferretera el Tornillo, S.A. de C.V.